

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para los años 1996, 1997 y 1998 del Hospital Universitario de Alicante.

7. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Garantía, 35 por 100; calidad, 35 por 100, y precio, 30 por 100.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 18 de abril de 1996.

Valencia, 16 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 20 de septiembre, modificada por Orden de 14 de febrero de 1996), el Director general de Régimen Económico, Vicente Rambla Mompelt.—27.057.

Resolución del hospital «Arnau» de Vilanova de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de material sanitario fungible para el hospital «Arnau» de Vilanova. Expediente 02055622020D0020196.

1. *Nombre y domicilio del órgano convocante:* Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo, hospital «Arnau» de Vilanova, calle San Clemente, número 26, 46015 Valencia. Teléfono (96) 386 85 11, fax (96) 386 85 50. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones, hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 10 de junio de 1996.

2. *Lugar y plazo de entrega:* Hospital «Arnau» de Vilanova, hasta el 31 de diciembre de 1996, de acuerdo con las necesidades y previa petición del centro.

3. *Naturaleza del suministro:* Material sanitario fungible (sondas, catéteres, bolsas orina, equipo de goteo, hojas bisturí, mascarillas, etc.).

Presupuesto: 45.645.495 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 24 de junio de 1996, a las nueve horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. *Garantía provisional y garantía definitiva:* 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente, del lote o de los lotes a los que se licite.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 del hospital «Arnau» de Vilanova y Centro de Especialidades de Burjassot.

7. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Calidad, 50 por 100; precio, 30 por 100; plazo de entrega, 10 por 100, y servicio postventa, 10 por 100.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 18 de abril de 1996.

Valencia, 4 de marzo de 1996.—P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995, de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 10 de octubre), la Directora, María Rosa Roca Catelló.—27.056.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para redacción de proyecto y construcción de la ampliación en 10.000 metros cúbicos/día de la instalación desaladora de agua de mar del sureste de Gran Canaria.

Presupuesto estimado: 900.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: K-8.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección General de Aguas, durante el plazo de presentación de ofertas. Teléfono (928) 24 29 40, fax (928) 23 07 29.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 29 de julio de 1996.

Apertura de plicas: El día 12 de agosto de 1996, a las diez horas.

La presente Orden ha sido enviada al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 11 de abril de 1996.

El pago del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de abril de 1996.—El Consejero, Luis Suárez Trenor.—26.616.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de «Apoyo higiénico-sanitario a las áreas recreativas del Parque Natural de Peñalara».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 44/96 (AT-20.0).

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: «Apoyo higiénico-sanitario a las áreas recreativas del Parque Natural de Peñalara».

b) División por lotes y número: No existe.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Siete meses a partir de la formalización del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 4.714.342 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 94.287 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Teléfono: 580 39 74.

e) Telefax: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al en que finalice el plazo de presentación de las ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los señalados en la cláusula novena del pliego de condiciones administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: De nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese inhábil, se admitirán las proposiciones hasta las once horas del día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional (Servicio de Contratación).

2. Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

3. Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

c) Localidad: 28008 Madrid.

d) Fecha: El día siguiente al de la fecha señalada como límite de presentación de ofertas; si este día fuese inhábil, la mesa se celebrará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1996.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—26.601.

Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto de las obras que se citan.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-15.0/1996 y 10-CO-13.7/1996.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto:

10-CO-15.0/1996: «Saneamiento y urbanización de calles, en Cenicientos».